



Boletín número 60

Durango, Dgo., a 24 de noviembre de 2017

Se realiza la conformación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

Autoridades y sociedad civil se comprometen a buscar el beneficio colectivo mediante la construcción del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en el estado de Durango.

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) en conjunto con los tres Poderes del Estado y la sociedad civil integraron el Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto

Mediante dos reuniones de trabajo se logró la conformación STL, en primera instancia se llevó a cabo una encuentro con autoridades en donde se estableció que fungirán como titular el Ejecutivo Estatal, José Rosas Aispuro Torres, gobernador Constitucional del Estado de Durango, como suplente Rosario Castro Lozano, secretaria de la Contraloría del Estado de Durango y como representantes permanente, Sergio Fragozo Bernal, secretario Técnico de Gabinete y coordinador General de COPLADE.

Por el Poder legislativo, el diputado local Sergio Uribe Rodríguez es el titular y como suplente la diputada local Rosa María Triana Martínez. Por parte del Poder Judicial, además del titular Esteban Calderón Rosas, magistrado presidente del TSJE, será su suplente en el STL Alejandro Ramón Fuentes, magistrado presidente del Tribunal para Menores Infractores, y como representante permanente, Adán Cuitláhuac Martínez Salas, secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.



Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública
y de Protección de Datos Personales

BOLETÍN INFORMATIVO

Por la tarde del 23 de noviembre, en una segunda reunión se eligieron de manera democrática a los actores de la sociedad civil organizada que integrarán el STL, quedando conformado por: José Ignacio Mendivil Buenrostro, presidente del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación (COLECC) y suplente Verónica Andrade Zamora, presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Durango, A.C; Martha Alicia Arreola Martínez, presidenta del Colegio de Abogadas para México Temis A.C. y secretaria General de Mujeres para México y el Mundo; suplente, Jorge Ernesto Fabila Flores; Manuel Galván Díaz, presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas (FECOP) y como suplente, Grissel Mayen Silva, integrante de la Federación de Colegios de Profesionistas (FECOP), ex presidenta del Colegio de Cirujanos Plásticos (2010-2015). Como facilitadora fue electa, Minea del Carmen Ávila González, presidenta del Colegio Académico de Abogadas de Durango, A.C.

El comisionado presidente del IDAIP, Héctor Carriedo Sáenz, explicó que el objetivo principal del STL es lograr la articulación y consolidación de un espacio plural, formal y permanente a través del cual los poderes públicos y la sociedad civil organizada dialoguen y acuerden llevar a cabo políticas públicas sustentadas en la transparencia y rendición de cuentas, la participación, la colaboración y la innovación cívica y tecnológica, en un marco de apertura gubernamental.

Explicó que las principales funciones de cualquier STL son: definir una ruta de trabajo y una estrategia de participación que conduzcan a la definición de temas, problemas y compromisos locales de Gobierno Abierto para beneficio colectivo. Así como desarrollar acciones permanentes de sensibilización, promoción y difusión del concepto y la práctica local de Gobierno Abierto entre autoridades y sociedad civil organizada.

Por último, informó que con la integración del STL se inician los trabajos para la construcción de un segundo Plan de Acción Local de Gobierno abierto en el marco de los objetivos 2020-2030 para el desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas.